

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	439193
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	133194
<b>Total de la Orden de Compra:</b>	11,422,825.00
<b>Confirmación del total de la Orden de Compra:</b>	Si

<b>Entidad compradora:</b>	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras
<b>Nombre del solicitante:</b>	Pilar Varela Hernández
<b>Proveedor:</b>	FERRICENTROS SAS
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Grandes Superficies

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2025-02-20 13:12:10

## Detalle o justificación

En virtud del cumplimiento de su objeto, las partes acuerdan liquidar la ORDEN. Lo anterior teniendo en cuenta el cumplimiento por parte del Contratista de las obligaciones adquiridas, así como el pago efectuado por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – Fogafin. Por tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado de la ORDEN. Se califica el servicio al proveedor como satisfactorio de acuerdo con el/la supervisor(a) de la ORDEN.

\_\_\_\_\_  
Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:



\_\_\_\_\_  
Firma de proveedor

Nombre: Jose Gregorio Gil Quintero

Documento: 79.688.923